

**“CONSEJO DIRECTIVO”**

**22 de octubre de 2007.**  
**15 ta. Sesión Ordinaria.**  
**15 ta. Reunión.**

En la ciudad de Santa Fe, a los 22 días del mes de octubre de dos mil siete, siendo las 17:20 hs. se da comienzo a la 15 ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana Ing. Marta Pujol de Aguirre, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

**CONSEJEROS PRESENTES**

- |                 |                   |                |                   |
|-----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| - Abog. Robles. | - Ing. Morbidoni. | - HID Maülle.  | - Ing. Zucarelli. |
| - Dr. Cardona.  | - Ing. Picatto.   | - HID Orue.    | - Ing. Bacolla.   |
| - Ing. Paoli.   | - Sr. Guerin.     | - Ing. Secchi. |                   |

**CONSEJEROS AUSENTES ( CON AVISO)**

- |                |                 |               |
|----------------|-----------------|---------------|
| - Mag. Kieffer | - Ing. Scacchi. | - Ing. Parma. |
| - Sr. Bodoira. | - Srta. Morero. |               |

**CONSEJEROS AUSENTES ( SIN AVISO)**

- |                |                 |                  |                 |
|----------------|-----------------|------------------|-----------------|
| - Dr. Vionnet. | - Ing. Loyarte. | - Sr. Andreotti. | - Sr. Gonzalez. |
|----------------|-----------------|------------------|-----------------|

**Sra. Vicedecana:** Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 15 ta. Sesión Ordinaria del C.D del año 2007, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
----------------------

1.- Lectura y consideración del Acta N° 14 correspondiente a la 14 ta. Sesión Ordinaria de fecha 8 de octubre de 2007.

**\* APROBADO.**

<b>ASUNTOS ENTRADOS</b>
-------------------------

E1 – Expte. N° 47.655 - Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 213/07, mediante la cual resuelve autorizar al Rectorado a convocar a sesión especial de la H. Asamblea Universitaria, para la consideración de la renuncia presentada por el Dr. Amadeo Cellino al cargo de Vicerrector de la UNL y elección de Rector y Vicerrector.

**\* Tomado Conocimiento.**

E2- Expte. S/N° – Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 494/07, mediante la cual resuelve delegar el Decanato de nuestra Facultad en la señora Vicedecana Marta Renée Pujol de Aguirre desde el 12 al 26 de octubre de 2007, por viajar a Barcelona, España, para participar de una reunión en el Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería de la Universidad Politécnica de Cataluña relacionada con el Aula CIMNE y concurrir al Instituto Tecnológico de Beijing, China, en representación del Rector de la UNL.

**\* Tomado Conocimiento.**

E3 – Expte. N° 47.699 – Secretario de Coordinación – Solicita la creación de quince cargos docentes a efectos de convocar a Concurso Ordinario y regularizar la situación de distintas asignaturas de las carreras de la Facultad.

**\* Pasa a la Comisión Especial de Concursos.**

---

E4- Expte. N° 47.647 – Geol. Carlos Ramonell – Solicita la incorporación al Patrimonio de la FICH de una Impresora HP Deskjet 3920 adquirida con fondos CAID.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

---

E5- Expte. N° 47.649 – Geol. Carlos Ramonell – Solicita la incorporación al Patrimonio de la FICH de una Calculadora Científica adquirida con fondos CAID.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

---

E6- Expte. N° 47.589 – Ing. Marcela Perez – Solicita licencia con goce de haberes, para la escritura de su tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, desde el 25 de setiembre y hasta el 15 de noviembre de 2007.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

---

E7- Expte. N° 47.572 – Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo copia del Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rosario.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E8- Expte. N° 47.522 – AIA Martín Bayo – Solicita licencia con goce de haberes en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino, por haber obtenido una beca de capacitación en Japón.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

---

E9- Expte. N° 47.404 – Presidente de la Junta Electoral de las elecciones de Consejeros Estudiantiles - Eleva a consideración del Cuerpo, las actuaciones de dichas elecciones.

**\* Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

---

E10- Expte. N° 47.727 – Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Hugo Rufiner – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud del Dr. Norberto Nigro en la cual opta por incorporarse al régimen de dedicación exclusiva "B".

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E11- Expte. N° 47.735 – Vicedecanato – Eleva al Cuerpo para su aprobación, la nómina de alumnos beneficiarios a siete Becas de Finalización de las Carreras de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental 2007.

**\* Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

---

E12- Expte. N° 47.736 – Secretaría Técnica – Remite a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre la UNL y el Ministerio de Educación E.E.T N° 601 "Leandro Alem", cuyo objeto es la participación de la UNL en dictar "Cursos de Capacitación en TIC's del personal docente y alumnos de la E.E.T N° 601 Leandro Alem".

**\* Tomado conocimiento.**

---

E13- Expte. N° 47.737 – Secretaría Técnica – Remite a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre la UNL y la Administración Provincial del Agua de la Provincia del Chaco, cuyo objeto es la participación de la UNL para “Analizar la factibilidad de mantener el acceso al Puerto de Barranqueras en las condiciones actuales (acceso sur) y la factibilidad de apertura del acceso norte comparando ambas opciones técnica y económicamente para realizar el anteproyecto de la alternativa más conveniente”.

\* **Tomado conocimiento.**

---

E14- Expte. N° 47.738 – Secretaría Técnica – Remite a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre la UNL y el Subsecretario de Proyectos de Inversión y Financiamiento Externo (SPIFE) del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Santa Fe, cuyo objeto es la participación de la UNL para realizar “trabajos topográficos y batimétricos en el marco del programa readecuación de las obras de mitigación contra inundaciones y estabilización de Barrancas zona este de la Ciudad de San Javier”.

\* **Tomado conocimiento.**

---

E15- Expte. N° 47.739 – Secretaría Técnica – Remite a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo para la ejecución del Servicio Educativo a Terceros de Múltiples Comitentes para el período 2007/2009 denominado “Educación a Distancia: Tecnicatura en Informática 2007”.

\* **Tomado conocimiento.**

---

<p><b>ASUNTO ENTRADO FUERA DE NÓMINA</b></p>
--

E16- Expte. N° 47.745 – Dirección de Posgrado – Eleva propuesta que hiciera el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería para la aceptación de admisión de postulantes a la carrera de Doctorado en Ingeniería Mención Mecánica Computacional, con la designación de sus Directores y Codirectores.

\* **Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

<p><b>HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</b></p>
---

**Sra. Vicedecana:** Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra, lo escuchamos atentamente.

**Consejero Robles:** Quiero poner en conocimiento a este Consejo del malestar que existe en el personal No Docente de la Facultad, a partir de determinados hechos que a continuación relataré. Días pasados se exigió a las distintas Casa de Estudios, el reencasillamiento de toda la planta No Docente, adaptando a la nomenclatura que hace la administración nacional para el proceso de paritarias, pasando nuestro sistema de encasillamiento al sistema nacional; por lo cual la Universidad le pidió a las Facultades que mediante una Comisión se realizara dicho procedimiento y en nuestra Facultad con muy buena fe, se conformó la Comisión donde participaron autoridades de la Casa, representantes del personal No Docente, jefes de sección, etc, etc... comunicando a Rectorado una propuesta que generó en la mayoría de los casos, un consenso bastante sólido. Esto fue elevado a las autoridades de Universidad y una vez que se produce el proceso de paritarias y vuelven las notificaciones del reencasillamiento, nos encontramos con alteraciones en las propuestas que había hecho nuestra Facultad, que se asocian con la picardía, lo patético y las vivezas de estas formas de hacer política, que siguen apelando a la política en este caso administrativa, como un intercambio de favores en función de vaya a saber que determinados objetivos políticos, es decir, que en vez de avanzar en procesos de gestión racional, acordes a reglas claras, procedimientos y normas que vayan superando los viejos mecanismos, se

profundizan tipos de gestión feudal, como se dice patrimonial, donde ascienden o se acomodan los diletantes y amigos de turno, etc, etc... prevaleciendo en estos acuerdos que firma Rectorado como paritarias con miembros del Gremio No Docente, privilegios o desprolijidades que tiran todo el acuerdo logrado en nuestra Casa.

Esto por supuesto ha generado, que el personal No Docente haya presentado los pedidos de reconsideración correspondientes en términos administrativos, en virtud del gran malestar que ha causado este proceso, porque se percibe, que todo lo que se le pidió a las Facultades fuera dejado de lado, entonces, **no le pidan participación a las mismas, no le pidan que designen una Comisión para que eleven una propuesta de trabajo si después se hace lo que quiere, directamente háganlo.** Llamamos la atención en este Consejo, le comentamos al mismo y le pedimos a las autoridades de la Casa, que transmitan a las autoridades de Universidad, que esto no se debe hacer, porque no es la primera vez que suceden estas cosas, ya en la gestión pasada se le había advertido a las autoridades que en Rectorado manejan las cosas a su manera y las Facultades nos quedamos siempre mirando desde afuera, por eso vuelvo a repetir, le pido a las autoridades de esta Casa, que transmitan nuestro malestar, porque se nos convoca, se nos invita a participar, se nos pide que opinemos, se logra un consenso y luego, se hace otra cosa, realmente yo me siento un idiota, siento en decirlo, pero es el ánimo que existe hoy en los pasillos de nuestra Facultad. Así que esperamos que estas palabras sean transmitidas para poner de una vez por todas las cosas en su lugar. Nada más, muchas gracias.

Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra en este punto, pasamos a considerar los Asuntos reservados para su tratamiento sobre Tablas.

<b>ASUNTO ENTRADO TRATADO SOBRE TABLAS</b>
--

E11- Expte. N° 47.735 – Vicedecanato – Eleva al Cuerpo para su aprobación, la nómina de alumnos beneficiarios a siete Becas de Finalización de las Carreras de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental 2007.

\* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

\* **Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por Vicedecanato.**

**Sra. Vicedecana:** Habiendo sido considerada por el Cuerpo, la solicitud correspondiente, se aprueba la nómina de alumnos beneficiarios de las Becas de Finalización de las Carreras de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental 2007.

**\* APROBADO.**

---

<b>ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</b>
---

D1- Expte. N° 47.733 – Srta. María Lorena BERGAMINI – Solicita se le otorgue diploma de Doctora en Ingeniería Mención Mecánica Computacional.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría.**

**\* APROBADO.**

---

D2 - Expte. N° 47.653 – Decanato – Eleva a consideración del Cuerpo las adjudicaciones de Becas de Tutorías para alumnos de la FICH.

\* **Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

\* **Se da lectura por Secretaría.**

**\* APROBADO.**

---

